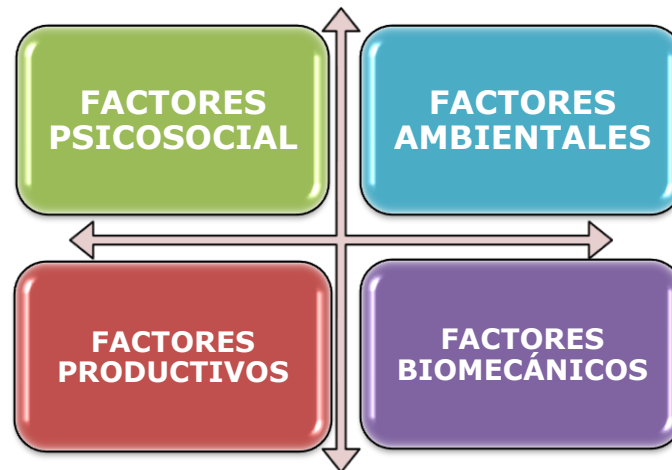


FACTORES DE RIESGOS ERGONÓMICOS.

Uno de los 4 factores de riesgos ergonómicos que agrupan la totalidad de causas que podrían generar problemas de salud ocupacional, es el **Factor de Riesgo Ambiental**.



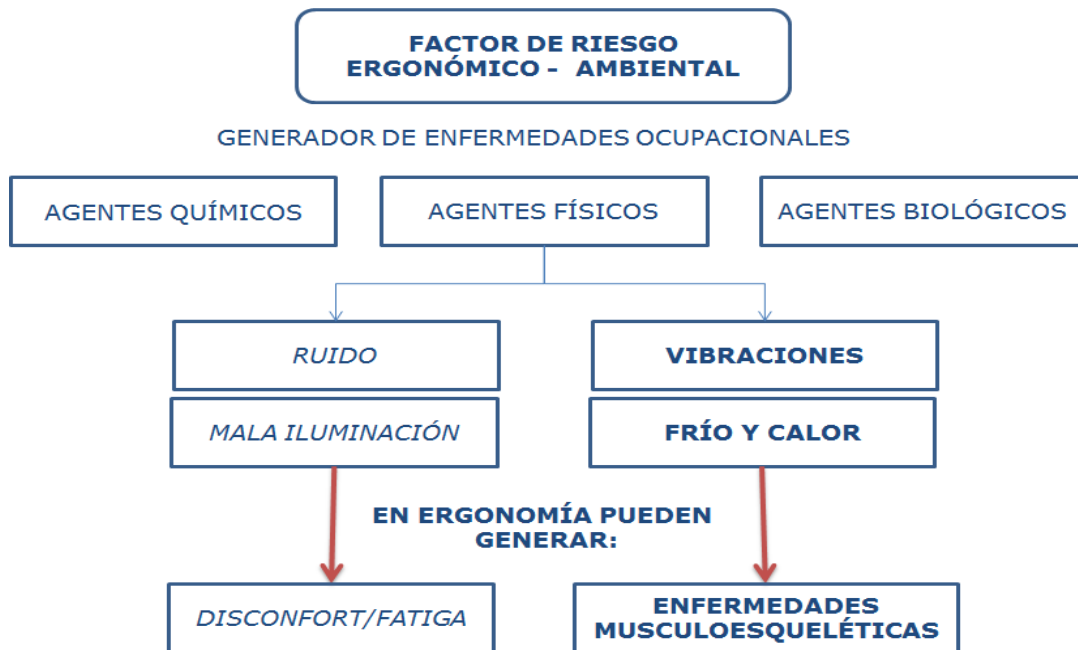
A. FACTORES DE RIESGOS ERGONÓMICOS "AMBIENTALES".

Los *factores de riesgos ambientales* corresponde a presencia de factores de carácter físico (Mala Iluminación, Ruido, Vibraciones, Temperaturas extremas, etc.), químicos (polvos, aerosoles, gases, etc.) o biológicos, que se encuentran presentes en un puesto de trabajo". La presencia de estos agentes en los lugares de trabajo, pueden provocar algún tipo de enfermedad ocupacional a quienes se encuentren expuestos, por ejemplo la exposición a Ruido puede provocar la enfermedad llamada "Hipoacusia" a los trabajadores que tengan contacto con dicho agente.

De este grupo de agentes físico, son solo tres aquellos que pueden provocar enfermedades musculoesqueléticas, estos son; **vibraciones, frío, y calor**, los cuales además los relacionamos directamente con los factores de riesgos Ergonómicos (Ver cuadro N°1).

Respecto a *todos los otros agentes*, independiente que genere otro tipo de enfermedad como la “Hipoacusia”, la ergonomía los relaciona además, con problemas de confort en el lugar de trabajo, confort¹ acústico, en este caso, el cual no podría permitir a una persona concentrarse y desarrollar de forma eficiente la tarea laboral designada, logrando una baja en la productividad. Otro ejemplo, la mala iluminación, la que podría provocar problemas de fatiga² visual a un trabajador/a.

Es fundamental la existencia de condiciones ambientales de trabajo “adecuadas”, es decir, que no representen riesgo para la salud de los trabajadores. Si están presentes en los lugares de trabajo, deben ser evaluados utilizando los equipos de mediciones pertinentes y lo dispuesto en el D.S. N° 594/1999 del Ministerio de Salud.



Cuadro N°1

¹ **Confort:** es aquello que produce bienestar y comodidad en el cuerpo humano. Por lo anterior, “confort” apunta a un estado placentero de armonía fisiológica, psicológica y física entre el ser humano y su ambiente. Es la condición de la mente que expresa la satisfacción con el entorno.-
merican Society of Heating and Air Conditioning Engineers, ASHRAE

² **Fatiga:** es el cansancio que se experimenta después de un intenso y continuado esfuerzo físico o mental.